

Precios de suscripcion.

En Murcia 18 rs. trimestre y en los demas pue-
blos 21: con la Correspondencia 6 rs. mas, con
La Union 12 y con uno y otro diario 18 rs. mas:
tramitar y el extranjero 42 rs. trimestre.
Los anuncios sueltos de esta provincia a 12 mrs.
linea y en los demas puntos a los precios de tarifa.

NUM. 318.

LA PAZ,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Puntos de suscripcion.

En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 11;
en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 38,
bajo; en las provincias en las redacciones de los
periódicos; en la Habana D. Benito G. Tanago, Obis-
po, 14, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d' Hau-
ville, 15.

AÑO II.

Este periódico se imprime en la cuarta plana de la Correspondencia au-
tografía y se reparte después de la llegada de la correa de Madrid.

DOMINGO 20 DE MARZO DE 1859.

Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del Bo-
letín oficial, y las subastas de dicho Boletín y del de Bienes nacionales.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Benito ab. y fr.

Jubileo.

Estará en la iglesia de S. Antonio.

PECAS y MANCHAS de la CARA

LALECHE ANTEFELICA pura es infalible contra toda especie de manchas en el rostro; asi como pecas y paños, etc.: con el uso frecuen-
te de este cosmético, mezclado con dos ó tres partes de agua, desaparecen por completo los granillos, cutis le-
vante, principio de empeines, colores arrebatados y las secreciones harinosas, dando al rostro un color siempre claro y limpio.
Cada frasco 5 francos.—Paris, CANDES y Compañia, boulevard de Saint-Denis, 28. Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, Madrid, á 24 rs. En MUR-
CIA lica del Sr. Martinez.—En Valencia, Domingo.

OSTEINA MOURIES.

Principio generador de los huesos.

Resulta de hechos recogidos desde 1848 y consignados en la Memoria de Mr. Mouries aprobada por
la academia imperial de medicina el 27 de diciembre de 1855 y coronada por el instituto de Francia en
el concurso del premio Montyon el 30 de enero de 1856, que es con frecuencia necesario introducir
el proteino-fosfato-calizo en la alimentacion de los niños. Este principio, verdadero generador de los
huesos es el designado bajo el nombre de Osteina Mouries, otorgado en forma de semola. Con esta
preparacion inocente de todo punto, se hacen sopas con agua, con leche ó caldo, las cuales toman con
gusto, lo mismo las personas adultas que los niños pequeños. Estas sopas constituyen un alimento
esencialmente fortificante que ejerce una notable influencia sobre la salud de las mujeres embara-
zadas, en la leche de las nodrizas y en el desarrollo y constitucion de los niños. El resumen de es-
tos hechos se encuentra en la instruccion que va á cada frasco de Osteina Mouries.

OBSERVACIONES.

Cárlos Gerad, Faubourg de San Antonio, núm. 65, nacido en junio de 1852, de padres bien cons-
tituidos, lo crió su madre hasta la edad de seis meses, que fué destetado. Este niño aunque débil no
habia tenido nunca enfermedad alguna, pero desde que destetó enflaquecia visiblemente, su vientre se
le hincho y las digestiones se hicieron difíciles. A los diez meses la pierna izquierda se le torció de
la parte de adentro desde la articulacion de la rodilla cuando tuvo año y medio se agravaron estos
síntomas hasta el punto que el niño no podia tener de pie, empezando en esta época (febrero de
1854) á tomar con regularidad todos los dias dos sopas echas con semola de proteino-fosfato-calizo
de Mr. Mouries, usando á la vez por dietamen del indicados de salvado y en todo el régimen de
gran reposo. Desde abril se notó mejoría en la salud general, y el niño ya podia estar de pie derecho.
En el mes de mayo andaba con facilidad, y en julio habia enteramente consolidada sin acudir á nin-
gun vendaje, volvió á su estado normal, y el niño con boy con tanta facilidad como el que mejor
constituido puede estar.

MADAME RATEAUD, mujer de Alfonso Rateaud, emplada en el Monitor Universal, dió á luz en 1851
una niña que fué enviada á criarse á los alrededores de París; mas estando siempre mala, su madre la
trajo consigo en 15 de abril de 1852. En esta época esal doliente, pálida, delicada, su cabeza gruesa;
su cuerpo, apenas desarrollado, presentaba la aparici6n de tres meses, y rosetas muy vivas hincha-
ban las principales articulaciones. Los médicos opinaron que la leche de la nodriza habia sido insufi-
ciente y prescribieron tónicos, al mismo tiempo que unimento fortificante. Sin embargo, no mejoró
el estado de la niña. En mayo de 1853 fué vacunada y siguió el régimen fortificante, mas su estado em-
peoró tanto, que en el mes de agosto no podia estar de pie, y á la menor presion de los huesos lanza-
ba gritos de dolor. El estado de marasmo empeoraba cada dia y en mayo de 1854 el peligro era inmi-
nente.

Entonces se aconsejó á la madre de la niña la semola Proteino-fosfato-calizo de Mr. Mouries, la
cual empezó á tomar desde el 10 de mayo.—El 25 se notó mejoría.—El 30 de junio podian tocarse las
piernas sin que sufriera el niño, cuya carne cada vez se retaba y coloraba mas. El 30 de julio ya se
tenia de pie. El 30 de agosto corria y desde este momento la salud es buena, su desarrollo regular y
le han salido doce dientes, cuando antes de su curacion tenia uno que le habia salido á los 19 me-
ses. (France médicale.)

Depósito en Paris, Rue Saint Honoré 454, para los peeps al por mayor dirigirse á la casa L. Frère,
rue Jacob, 19.

En Madrid, depósito por mayor, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10. Por menor en
MURCIA á 16 rs. frasco botica del Sr. Martinez.—En Valencia Domingo.

APROBACION DE LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Mencion de honor en la Esposicion universal de 1855.

PERLAS DE ETHER

DEL DOCTOR CLERTAN.

Obran con gran eficacia contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espasmos, el mareo de
mar y todos los dolores ocasionados por una excitacion nerviosa.

Hay ademas OTRAS PERLAS de esencia de tementina, de cloroforno, de ether y asafétida, de casto-
reum, de digital y de valeriana.

NOTA. Las de ether de asafétida están preparadas segun la fórmula del código.
Llevando estas y el ether directamente al estómago sin que se volatilicen y no dejándoles ningun
olor ni sabor, las perlas del doctor Clertan facilitan al médico el medio de obrar instantáneamente
con seguridad en todos los casos en que estos medicamentos están indicados.

Se acompaña á cada frasco una instruccion: Depósito en Paris, rue Lamartine, núm. 45, y en todas
las principales farmacias de Europa.

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. Frere, en Paris, 19, rue Jacob. Depósito por
mayor, en Madrid, Esposicion estrangera, calle Mayor, 10; por menor en MURCIA á 14 rs. frasco
botica del Sr. Martinez.—En Valencia, Domingo.

TINTURA INGLESA

INSTANTANEA

Admitida en la Esposicion universal de Paris de 1855.

Preparada por DESNOUS, en Paris, 12, passage Delorme, rue de Rivoli.

M. DESNOUS acaba de componer una tintura desconocida hasta nuestros dias, y que tiene no so-
lamente la virtud de teñir los cabellos y la barba de rubio, castaño claro, castaño oscuro, de
negro mate y todo esto sin reflejos dudosos ó traidores: sino que jamás mancha la cabeza ó la cara,
conservando á los diferentes colores de pelo su primitivo color. En su casa hay diferentes salones pa-
ra teñir.—Tambien prepara la Pomada Alcibiade, para conservar la belleza de los cabellos.

Depósito del Agua de flor de azucena de PLANCHAIS, químico privilegiado, 2 rue Caumartin,
Paris.—Para mayores noticias escribirle franco.

Depósito en Madrid, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10. Precios 50 y 50 rs. caja y en
Murcia Sr. D. Rafael Almazan y Martin, S. Lorenzo, 11.

JARABE DEL DOCTOR DELABARRE,

caballero de la legion de Honor y médico de los hospitales de Paris.

Usado en fricciones sobre las encías facilita la salida de los dientes y previene las convulsiones que
tan en peligro ponen á la infancia en esta edad. La denticion no es una enfermedad, sino una funcion
natural que se efectúa sin sufrimiento alguno en todos los niños en quienes se ha tenido cuidado de en-
tretener la boca en perfecto estado de salud y de frescura.

Los felices resultados del Jarabe Delabarre se certifican todos los dias, tanto en la asistencia parti-
cular, como en el hospicio de los niños espositos y huérfanos de Paris, igualmente que en todos los de-
mas asilos de esta beneficencia especial.

NOTA. Habiendo suprimido el gobierno el timbre de los impresos, nuestras cajas no llevan ya sino
la firma de Accault (sucesor de Beral), farmacéutico, depositario general, calle de la Paz, n.º 14, Paris.

Único depósito por mayor para España y colonias, con grandes rebajas, Esposicion Estrangera, calle Ma-
yor, n.º 10. Por menor á 10 rs. frasco. En MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia Domingo.

PATE PECTORALE

DE RÉGNAULT AÎNÉ.

Su eficacia demostrada desde 1820, la ha popu-
larizado en Europa, y el favor con que siempre
ha sido acogida ha dado lugar á falsificaciones que
han castigado los tribunales.

Para garantizarse contra estas fraudes de nom-
bre del inventor, es indispensable dirigirse direc-
tamente ó por un conducto seguro á Mr. L. FRÈRE, discipulo y único sucesor de Regnaud mayor

en Paris, 19, rue Jacob.

Depósito en todas las principales boticas de Europa.

En MADRID, depósito por mayor, Esposicion Estrangera, calle mayor, núm 10; en SEVILLA
sra vinda de Troyano, calle de Colcheros, núm. 36.

Depósito por menor en Murcia Botica de D. Manuel Martinez.

MÚSICA.

STABAT MATER á dos voces solas
y coreadas, con acompañamiento de ór-
gano expresivo ó piano; música de Sal-
doni. Obra sumamente conveniente pa-
ra todas las catedrales, capillas de mú-
sica, parroquias, conventos de monjas
y colegios de ambos sexos, pues se pue-
de cantar desde dos, hasta un número
indefinido de voces, ya sean tiples, me-
dios tiples, contraltos ó tenores, bari-
tonos y bajos. Tiene así mismo acom-
pañamiento de cuarteto de cuerda y
órgano expresivo, que se vende por se-
parado; reuniendo además el STABAT,
las condiciones musicales prescritas en
la circular del Emmo. Cardenal Go-
bernador de Roma, en 18 de noviem-
bre de 1856, conforme con la volun-
tad de Su Santidad Pio IX.

Véndese en Madrid á 30 rs., perfec-
tamente grabado por J. Catalina, en el
almacen de música de Martin Salazar,
calle de Esparteros (antes bajada de
Santa Cruz), núm. 3, en donde se ha-

De interés para el Comercio

BOLETIN DE COMERCIO DE CÁDIZ

Este periódico que cuenta ya cinco años
de existencia ha sido traspasado á una
nueva empresa que se promete hacer de
él un elemento de vida para las transac-
ciones mercantiles en todos los mercados
de Europa y América, contando para ello
con activos é inteligentes corresponsales
en los puntos productores, desde los cua-
les comunicarán telegráficamente cuan-
tas alteraciones y noticias de interés ocur-
ran en los mismos.

La suscripcion cuesta 36 reales cada tri-
mestre y puede hacerse dirigiendo sellos
de franqueo ó libranzas de tesoreria á D.
Abelardo de Carlos.—Cádiz.

Se suscribe en la Redaccion de LA PAZ.

Por todo lo no firmado,
el director, propietario y editor responsable
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de S. Lorenzo, núm. 11.

Caja de ahorros sobre el por 100 español.

CREACION
DE CAPITALES,
DOTES,
PENSIONES
Y RENTAS.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden
de 25 de agosto de 50,

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

EXENCION
DEL
SERVICIO
DE
LAS ARMAS.

Las oficinas de LA TUTELAR en Murcia calle de Sta. Teresa, sin n.º

Situacion de la compania en 15 de marzo de 1859.

Capital suscrito. Número de suscritos. Títulos comprados.

R.º 421.650,948. 57.590. R.º 186.557,000.

La Tutelar es la mas vasta y la mas anti-
gua SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE
LA VIDA. A su mayor antigüedad debe que en 1837
realizara su primera liquidacion quinquenal,
volviendo á los suscritores, con crecidos benefi-
cios, los fondos impuestos.

La Tutelar, pues, saliendo del terreno res-
baladizo de las probabilidades, está en el caso
de ofrecer sus celosos servicios al público con
ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede
dudarse.

La Tutelar, por el mayor capital reunido
en sus asociaciones, por el mayor número de
sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente
el seguro de supervivencia, se encuentra en si-
tuacion de dar á sus asociados, sin reserva de
ninguna especie, todos los beneficios aplicables
á esta clase de seguros, los mas morales de cuan-
tos hasta el día se han puesto en práctica. La
administracion de La Tutelar, lo mismo que
la Delegacion régia anexa á ella, están garanti-
zadas por UNA FIANZA METÁLICA depositada en el
Banco de España. La Tutelar, además de las
cuentas trimestrales, que se remiten gratis á
todos los socios, publica cada cinco dias un pe-
riódico, en el que se da razon exacta y oficial de
la marcha y operaciones de la Compañia.

Todos los fondos impuestos en La Tutelar
se invierten en títulos del 3 por 100 consolida-
do á nombre y con intervencion de una Junta

de Valencia, compuesta de socios suscritores,
cuyos títulos se depositan en el Banco de Espa-
ña hasta la época de las liquidaciones. El inter-
rés compuesto de este papel, la herencia for-
zosa de todos los capitales y réditos de los ase-
gurados que mueren, y la herencia, tambien
forzosa, de los réditos de suscritores que faltan
á sus obligaciones, constituyen á los socios su-
perviventes puntuales de La Tutelar. Los
grandes beneficios que esta Compañia ofrece.

El padre para sus hijos, el marido para su es-
posa, el tutor para sus menores, tienen la se-
guridad de obtener en La Tutelar, por me-
dio del ahorro: aquel un capital ó una dote, este
una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento
de su fortuna; y de la misma manera el hombre
en la fuerza de la edad puede crearse un fondo
para su vejez, el empleado una cesantia, el mi-
litante una pensión de retiro, el comerciante ó in-
dustrial una reserva que asegure su bienestar.
La Tutelar es, en fin, una gran Caja de
Ahorros útil para todas las clases de la sociedad,
pues que en ella se admiten imposiciones; des-
de 10 rs. hasta la suma mas crecida, bien de
una sola vez, bien en anualidades y por término
de 15 á 25 años.

Se reparten prospectos gratis en la Direccion
general de Madrid, calle de Alcalá, 36, y en
todas las poblaciones de importancia del reino,
en donde hay establecidas Delegaciones.

LA TUTELAR, desde 1857, deviene en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesi-
vamente van viniendo.